

Cinco ejemplos de honestidad y trabajo en equipo en nuestra Policía Nacional

Un capitán, un segundo teniente, un sargento y dos cabos de nuestra Policía Nacional, demostraron que el cuerpo del orden está integrado por agentes honestos que no aceptan dinero mal habido o que provenga de acciones ilegales, al rechazar un soborno de 150 mil pesos.

Los agentes fueron avisados por radio sobre un camión contenedor y una jeepeta que transitaban de manera sospechosa por la avenida 25 de Febrero, en Santo Domingo Este, fue en ese momento que de inmediato respondieron al llamado del deber.

En el vehículo era transportada una lancha con motor fuera de borda, con la cual contemplaban viajar ilegalmente a Puerto Rico desde la costa Este del territorio nacional.

Cuando los agentes detectaron la lancha, los ocupantes del camión y de la jeepeta ofrecieron los 150 mil pesos para que no les incautaran la embarcación y les permitieran continuar con sus propósitos.

Tales pretensiones fueron rechazadas de inmediato por el capitán Luis Ernesto Ruiz Peña, de 49 años, veintiocho de los cuales lleva prestando servicio en la Policía, quien comandaba a los agentes; y por el segundo teniente Pascual Morillo Encarnación, de 48, con 22 años de servicio.

La oferta también fue rechazada por el sargento Iván Elpidio Rodríguez Peralta, de 29 años, con nueve de servicio; el cabo Ariel Amador Galván, de 24 años y cuatro de servicio, y por el también cabo Bastardo Feliciano Amador, de 29 años y cuatro de servicio policial.

Estos agentes, ninguno de los cuales posee vivienda propia, se negaron a aceptar el dinero que le ofrecían Rolando Díaz, de 56 años, y sus hijos Rolando hijo, Ronald, Roydy y Ramón Emilio Díaz Mercedes, así como el camionero Juan Milcíades Báez Tejeda.

“Pensé en mi familia y en mi hijo, quien está pasando centro en la academia de la Policía, cuando esos señores nos ofrecieron el soborno”, manifestó el capitán Ruiz Peña, quien agregó que por nada del mundo va a manchar su carrera.

En iguales términos se expresaron los demás componentes de la patrulla, quienes manifestaron que no aceptar un soborno es una de las reglas que enseñan en el entrenamiento a todos los agentes policiales.

La información sobre el comportamiento de los agentes se convirtió en viral cuando fue dada a conocer, constituyéndose así en un ejemplo para las presentes y futuras generaciones de miembros del cuerpo del orden.

Encuentro con el director

Los cinco miembros de nuestra Policía Nacional fueron recibidos por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien los felicitó honrosamente por su actuación al manejarse conforme a las leyes constitucionales y los reglamentos de la institución del orden con gallardía y profesionalidad.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Lunes 28 de mayo del 2018

Santo Domingo, RD.